

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

A efectos del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se entenderá por criterios de evaluación el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura. A efectos del mencionado Real Decreto se entenderá por estándares de aprendizaje evaluables las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que se concretan en lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Letra	Criterios de evaluación comunes a los distintos Departamentos
A	1. Reconoce y aplica el carácter interdisciplinar de los conocimientos adquiridos en la identificación y resolución de problemas.
B	2. Adquiere habilidades para desenvolverse de forma autónoma en cualquier ámbito de la vida desde las perspectivas social, científica y artística.
C	3. Conoce sus posibilidades y limitaciones en la realización de las tareas, planificando de manera adecuada el trabajo necesario para lograr los objetivos propuestos (preparar pruebas y entregar trabajos en las fechas preestablecidas y con suficiente contenido, implicación y responsabilidad).
D	4. Comprende y expresa de manera apropiada los contenidos propios de cada área de conocimientos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. Además, busca, utilizando distintas fuentes, la información necesaria para resolver cuestiones concretas, siendo capaz de sintetizar, contrastar y transmitir dicha información transformándola en conocimiento.
E	5. Muestra en todo momento respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa independientemente de su raza, sexo, religión, cultura, edad, etc. cumpliendo las normas establecidas.

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Bloque 2. La actividad productiva

1. Analizar las características principales del proceso productivo.

1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.

2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.

3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.

4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.

4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.

1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.

2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.

2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Bloque 4. La macroeconomía

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.

2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.

3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.

5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.

3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía.

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.

1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.


2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos

2.2 Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.


INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN


a) *Pruebas específicas*

 **Objetivas (orales y escritas).** Las pruebas escritas que se llevarán a cabo, al menos una vez por trimestre, seguirán la siguiente estructura:

- Preguntas tipo test con una sola respuesta correcta y en las que podrán o no restar las incorrectas: mínimo 10 preguntas por cada examen.
- Preguntas de desarrollo: mínimo 3 en cada examen.
- Ejercicios de operaciones y cálculo en las unidades que lo recomienden: mínimo 2 en cada examen.

 **Abiertas.**

 **Exposición de un tema, en grupo o individualmente.**

 **Resolución de ejercicios**

- ✎ Autoevaluación
- ✎ Coevaluación

Estas pruebas contarán con oportunos protocolos de evaluación y supondrán el 85 % de la calificación. Han de ser superadas al menos con un 50 % de la nota ponderada o 5/10 puntos en cada una de ellas.

ALUMNOS QUE COPIEN EN LOS EXÁMENES

Aquellos alumnos/as que durante la realización de un examen, sea pillado copiándose con las conocidas 'chuletas', intercambiándose exámenes o copiando desde sus móviles se les suspenderá de forma inmediata y se les expulsará de dicho examen.

b) *Observación sistemática*

- ✎ Observación directa del trabajo en el aula.
- ✎ Respeto al resto de compañeras/os y profesor/raado en las actividades del aula.
- ✎ Regularidad en el trabajo académico; Resúmenes; Actividades en clase; Producciones escritas y orales. Expresión escrita, ortografía, escucha activa,...; Trabajos monográficos; Memorias de investigación.
- ✎ Atención y comportamiento en el transcurso de las explicaciones.
- ✎ Corresponsabilidad y trabajo efectivo en el transcurso de los trabajos en grupo.
- ✎ Actitud responsable en el transcurso de las actividades extraescolares.
- ✎ Asistencia a las actividades complementarias y extraescolares que sean gratuitas.
- ✎ Inquietud por investigar y ampliar conocimientos y procedimientos.
- ✎ Uso responsable y empleo adecuado de los materiales inventariables y fungibles del aula (gasto adecuado, empleo de material de desecho, prácticas de reciclado y reutilización, y aprovechamiento de los recursos...).
- ✎ Orden y limpieza en los trabajos realizados en el aula. Revisión de los cuadernos de clase.

Estas pruebas contarán con oportunos protocolos de evaluación y supondrán el 10 % de la calificación.

c) **Las exposiciones orales de los alumnos y alumnas:** Iniciativa a participar con opiniones propias y crítica constructiva. Debates. Puestas en común. Diálogos. Entrevista.

Elaboración por grupos o parejas de trabajos de investigación relacionados con los contenidos tratados en cada una de las unidades y de su relación con la sociedad en la que vivimos. Se realizará en todas las unidades.

Investigación sobre determinados aspectos sociales y debate sobre los mismos en el aula, con grupos con ideas contrarias. Se llevará a cabo al menos una vez al trimestre.

Estas pruebas contarán con oportunos protocolos de evaluación y supondrán el 5 % de la calificación.

d) **Incentivos/Bonificación:** Con objeto de no limitar la capacidad del aprendizaje de los alumnos y atender a la diversidad de intereses, se propiciará que éstos tomen la iniciativa en la realización de trabajos opcionales, distintos a los propuestos por el profesor. De esta forma fomentamos las competencias “aprender a aprender” y “autonomía e iniciativa personal”. Este tipo de producciones podrán aumentar la calificación del alumno hasta en un 5% en función de la calidad y originalidad del trabajo realizado.

Si un alumno sobrepasa los 10 puntos debido a bonificaciones, la calificación que quedará reflejada en el informe oficial será 10, aunque se hará constar su especial esfuerzo a través de una observación.

CRITERIOS DE CALIFICACION.

Las calificaciones de acuerdo con la Orden de evaluación han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

Tareas del alumnado	Porcentaje
Pruebas Escritas	85%
Observación sistemática	10%
Las exposiciones orales de los alumnos y alumnas	5%

- ✎ Para obtener la calificación de la evaluación, se hallará la media aritmética de las dos pruebas, de la que posteriormente se obtendrá el 85%. A la nota obtenida mediante el procedimiento anterior se le sumarán las puntuaciones correspondientes a los otros apartados observación y exposición oral: actitud, preguntas de clase, trabajo y proyectos de investigación y debates, que ponderarán con un 15% de la nota final.
- ✎ Para poder calcular la media ponderada, el alumnado deberá obtener un mínimo de 5 puntos en la media de las pruebas del trimestre.
- ✎ La suma total de ponderaciones de cada criterio será 100%. Siendo la nota alcanzada por el alumno, las sumas de las puntuaciones de cada instrumento por su ponderación.

Por tanto:

- ✎ Estará aprobada una evaluación cuando se llegue a una puntuación global después de la ponderación de 5,00 puntos o más.
- ✎ La materia se superará cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5,00 puntos en cada una de las evaluaciones. O en todo caso, para superar la materia, es necesario superar *con al menos un cuatro cada una de las evaluaciones si la media entre todas ellas saliera superada con una puntuación igual a 5.*
- ✎ La nota final del curso para esta materia será la media aritmética de la nota media de las tres evaluaciones, siempre y cuando tenga una calificación no inferior a 5 puntos. En caso contrario, deberá realizar la recuperación de esas evaluaciones pendientes de calificación positiva.

Casos de repetición de una prueba o entregas de trabajos, ejercicios, etc. fuera de plazo permitidos: un alumno o alumna que no se presenta a una prueba de la materia o quiere entregar un trabajo fuera del plazo establecido deberá presentar un justificante médico.

Si por alguna de las circunstancias descritas no se superara una evaluación o la materia, existe un proceso de recuperación que se detalla a continuación.

Recuperación.

Se debe considerar la recuperación como inherente al concepto de evaluación formativa. Detectar las dificultades de aprendizaje y adecuar nuestra actuación a la diversidad del alumnado de tal manera que se puedan preparar materiales didácticos diferenciados donde se gradúe y secuencie las actividades adaptándolas al nivel y ritmo del alumno.

Se realizará un seguimiento de los alumnos/as que hayan sido evaluados negativamente para conocer los avances en el proceso de aprendizaje, modificación de conductas y la implicación del alumno en su aprendizaje.

Si alguna evaluación no se ha superado, incluso en la recuperación de cada evaluación, se podrá realizar una prueba de recuperación final en Junio.

En el supuesto de que no se apruebe dicha prueba, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre con los contenidos no superados del curso siendo únicamente necesario para aprobar la asignatura superar el examen extraordinario de Septiembre.

Medidas de atención y recuperación de repetidores.

Se establecen la posibilidad de examinarse para la recuperación de esta materia para aquellos alumnos/as que en septiembre no consiguieron superarla. **La profesora comunicará pertinentemente el calendario de realización de las evaluaciones y de entrega de las tareas.** Se fijaran podrán fijar en diciembre y febrero o marzo las pruebas escritas, la ponderación se tomara sobre la nota obtenida en dichas pruebas y será del 100%.